

# Mejora atención a internos en Cereso

ZÓCALO SALTILLO

Por Siboney Alvarado  
17/05/2010



Sandra Luz Miranda Chuey, tercera visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

**Piedras Negras, Coah.** - Aunque la última revisión al Centro de Reinserción Social de Piedras Negras, se llevó a cabo hace un año, la titular de la tercer visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Sandra Luz Miranda Chuey, señaló que durante 2009 se mejoró la atención y cumplimiento de los siete derechos fundamentales de los internos respecto al año anterior.

De acuerdo a los indicadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que aplica de igual forma para los nueve Ceresos del estado, en Torreón, San Pedro de las Colonias, Saltillo, Monclova, Sabinas, Acuña y Piedras Negras, en las secciones varonil y femenil, éstos indican que se ha avanzado en los renglones de derecho a alimentación, estancia, actividades productivas y educativas, atención jurídica y salud.

En este sentido, mencionó que se pone especial atención al cumplimiento de atención a grupos especiales como son enfermos y personas con alguna discapacidad.

“En el estado son en total nueve ceresos, para los cuales hay parámetros para hacer la revisión y garantizar los derechos de las personas que se encuentran privadas de su libertad, motivo por el cual pagan alguna condena”.

Mencionó que la Tercera Visitaduría se encarga de revisar las condiciones de los Ceresos en la Región Norte, en los cuales además se califica la confianza.